

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

**FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y
EDUCACIÓN**

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



TESIS:

Celos Patológicos y Violencia de Pareja en Pobladores Del Distrito La Florida,

San Miguel, Cajamarca – 2025.

Presentada para obtener el título profesional de licenciado en psicología.

Investigador: Bach. Ps. Gálvez Guerrero, Elmer

Asesora: Dra. Ps. Tello Flores, Raquel Yovana

Lambayeque – Perú

2026

**Celos Patológicos y Violencia de Pareja en Pobladores Del Distrito La Florida,
San Miguel, Cajamarca – 2025.**

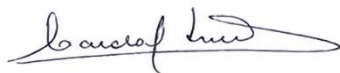
Tesis presentada para obtener el título profesional de licenciado en Psicología.



Bach. Ps. Elmer Gálvez Guerrero
Investigador



Dra. Ps. Raquel Yovana Tello Flores
Asesora



M. Sc. Carola Amparo Smith Maguiña
Presidente



Dr. Ps. Nelson Pacífico Espinoza Yong
Secretario



Dra. Ps. Nancy Liliana Heredia Carhuapoma
Vocal

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS N° 624-2026

Siendo las 16:45 horas, del día martes 25 de agosto 2026 se reunieron vía online mediante la plataforma virtual Google Meet: <https://meet.google.com/swq-fcvp-azm> por mandato de la Resolución N° 2685-2026-D-FACHSE de fecha 21 de agosto de 2026 que autoriza la sustentación, se reunieron los miembros del Jurado designado según Resolución N° 0883-2026-D-FACHSE de fecha 11 de marzo de 2026; Jurado integrado por los siguientes miembros:

Presidente(a)	: Dra. Carola Amparo Smith Maguiña
Secretario(a)	: Dr. Nelson Pacífico Espinoza Yong
Vocal	: Dra. Nancy Liliana Heredia Carhuapoma
Asesor(a) Metodológico	: Dra. TELLO FLORES RAQUEL YOVANA
Asesor(a) Científico	:



Con la finalidad de evaluar la(el) Tesis titulada(o): CELOS PATOLÓGICOS Y VIOLENCIA DE PAREJA EN POBLADORES DEL DISTRITO LA FLORIDA, SAN MIGUEL, CAJAMARCA – 2025 Presentada por ELMER GALVEZ GUERRERO para obtener el Título profesional de Licenciado(a) en Psicología.

Leída la resolución de autorización, se inicia el acto de sustentación, al término del cual y de conformidad con el Reglamento General de Investigación de la UNPRG (Res. N° 184-2023-CU de fecha 24 de abril de 2023) y el Reglamento de Grados y Títulos de la UNPRG (Res. N° 267-2023-CU de fecha 20 de junio de 2023), los miembros del jurado realizaron la evaluación respectiva, haciendo las preguntas, observaciones y recomendaciones al/los sustentante(s), quien(es) respondió(eron) las interrogantes planteadas.

Dada la deliberación correspondiente por parte del jurado, se sucedió la valoración, **obteniendo el calificativo de 18 en la escala vigesimal, que equivale a la mención de muy bueno.**

Siendo las 17:45 horas del mismo día, se dio por concluido el acto académico, con la lectura del acta y la firma de los miembros del jurado.

Dra. Carola Amparo Smith Maguiña
PRESIDENTE(A)

Dr. Nelson Pacífico Espinoza Yong
SECRETARIO(A)

Dra. Nancy Liliana Heredia Carhuapoma
VOCAL

OBSERVACIONES: _____

El presente acto académico se sustenta en el Reglamento General de Investigación de la UNPRG (Res. N° 184-2023-CU de fecha 24 de abril de 2023) los artículos 20º, 33º, 46º, 54º o 66º del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (aprobado con Resolución N° 267-2023-CU de fecha 20 de junio del 2023 y su modificatoria aprobada por Resolución N° 385-2023-CU de fecha 11 de diciembre del 2023) y por la Resolución N° 403-2023-CU de fecha 27 de diciembre de 2023, ésta última que amplía el límite de las fechas de sustentación de proyectos aprobados del 2017 al 2020.

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo, Dra. Raquel Yovana Tello Flores, usuario revisor de Tesis (X), Trabajo de Suficiencia Profesional (), y/o Trabajo Académico ().

Titulado: Celos Patológicos y Violencia de Pareja en Pobladores Del Distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025. Cuyo autor es: Elmer Gálvez Guerrero; con DNI N° 76516037, declaro que la evaluación realizada por el Programa informático, ha arrojado un porcentaje de similitud de 18%, verificables en el Resumen del Reporte automatizado de similitudes que se acompaña. El suscrito (a) analizó reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas dentro del porcentaje de similitud permitido no constituyen plagio y que el documento cumple con la integridad científica y con las normas para el uso de citas y referencias establecidas en los protocolos respectivos.

Se cumple con adjuntar el Recibo Digital a efectos de la trazabilidad respectiva del proceso.

Lambayeque, Junio de 2026.



.....
Raquel Yovana Tello Flores

Asesora

DNI: 09866598

Defina la modalidad con (X)

Adjunta:

Resumen de reporte automatizado de similitudes.

Recibo digital.

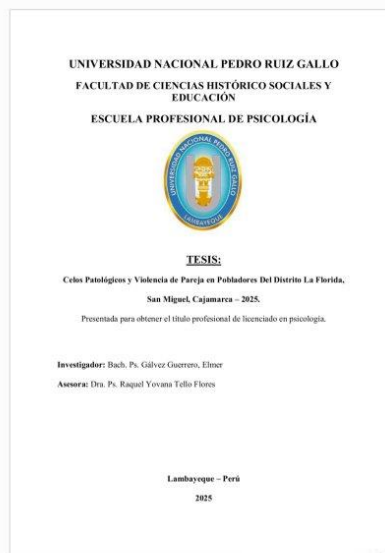


Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Elmer Gálvez Guerrero
Título del ejercicio: Quick Submit
Título de la entrega: Celos Patológicos y Violencia de Pareja en Pobladores Del Dist...
Nombre del archivo: Elmer_Galvez_Guerrero_Tesis_ASESOR_REV_2.docx
Tamaño del archivo: 126.12K
Total páginas: 74
Total de palabras: 14,462
Total de caracteres: 83,081
Fecha de entrega: 06-jun-2026 04:34p. m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega: 2977666566




Raquel Yovana Tello Flores
DNI: 09866598
ASESOR

Derechos de autor 2026 Turnitin. Todos los derechos reservados

Celos Patológicos y Violencia de Pareja en Pobladores Del Distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025.

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%	18%	8%	11%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net	7%
	Fuente de Internet	
2	Submitted to Universidad Cesar Vallejo	3%
	Trabajo del estudiante	
3	repositorio.unprg.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
4	Submitted to Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	1%
	Trabajo del estudiante	
5	Submitted to Universidad Andina del Cusco	1%
	Trabajo del estudiante	
6	repositorio.unc.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
7	repositorio.upagu.edu.pe	<1%
	Fuente de Internet	
8	Submitted to Universidad Nacional de Cajamarca	<1%
	Trabajo del estudiante	


Raquel Yovana Tello Flores
DNI: 09866598
ASESOR

9	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
10	revistes.ub.edu Fuente de Internet	<1 %
11	actacolombianapsicologia.ucatolica.edu.co Fuente de Internet	<1 %
12	www.grafiati.com Fuente de Internet	<1 %
13	www.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
14	Submitted to D.A. de Obstetricia y Enfermería Trabajo del estudiante	<1 %
15	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
16	Choque Huacasi, Daisy Estela. "Dependencia emocional y violencia de genero en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria Azángaro 2023", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru) Publicación	<1 %
17	repositorio.unica.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
18	Submitted to Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco Trabajo del estudiante	<1 %


 Raquel Yovana Tello Flores
 DNI: 09866598
 ASESOR

19	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
20	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
21	Claudia Lorena Morffi-Collado, Grisel Galiano-Maritan. "Algunas reflexiones sobre la violencia intrafamiliar", IUSTITIA SOCIALIS, 2025 Publicación	<1 %
22	Submitted to Universidad Nacional de Tumbes Trabajo del estudiante	<1 %
23	Submitted to Universidad de Málaga Trabajo del estudiante	<1 %
24	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
25	dialnet.unirioja.es Fuente de Internet	<1 %
26	psicologia.revistasuai.ar Fuente de Internet	<1 %
27	revista.uct.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
28	Submitted to Blackboard Trabajo del estudiante	<1 %


 Raquel Yovana Tello Flores
 DNI: 09866598
 ASESOR

29	Submitted to Universidad Católica San Pablo	<1 %
	Trabajo del estudiante	
30	Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal	<1 %
	Trabajo del estudiante	
31	core.ac.uk	<1 %
	Fuente de Internet	
32	d.documentop.com	<1 %
	Fuente de Internet	

Excluir citas Activo
Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 15 words



Raquel Yovana Tello Flores
DNI: 09866598
ASESOR

DEDICATORIA

En primer lugar, a Dios, por permitirme soportar las adversidades y resistir las dificultades que se presentaban en el transcurso de la carrera, brindándome siempre una salida para cualquier conflicto que acontecía; a mis padres: Santos y Elio, que siempre me apoyaron en todo. Y, a mi hermanito menor (Darwin Rooney), el engreído de la familia, que siempre me decía: ¡Estudia hermanito! ¡Tú eres el mejor! Yo de grande quiero ser como tú.

Elmer Gálvez Guerrero

AGRADECIMIENTOS

A mi hermano Yolvi, que siempre me ayudó en las dificultades que se presentaban para desarrollar este trabajo; a mi profesora Raquel Yovana Tello Flores, por ser una guía en el transcurso de esta investigación, por su empatía y capacidad de resolver conflictos, lo cual me fue de mucha ayuda para desarrollarme tanto en el ámbito personal como profesional. Y, al gran Psicólogo y docente, el Dr. Nelson Pacífico Espinoza Yong, que me acompañó en el transcurso de la carrera, resolviendo cada una de mis dudas y, ayudándome a salir de conflictos, que solo, jamás lo hubiese logrado.

Elmer Gálvez Guerrero

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	IX
AGRADECIMIENTOS.....	X
ÍNDICE DE TABLAS.....	XIII
RESUMEN.....	XIV
ABSTRACT.....	XV
INTRODUCCIÓN	16
CAPÍTULO I: DISEÑO TEÓRICO	20
1.1. Antecedentes.....	21
1.1.1. Internacionales.....	21
1.1.2. Nacionales	22
1.1.3. Regionales	24
1.2. Bases teóricas.....	25
1.3. Marco conceptual.....	28
CAPÍTULO II: MÉTODOS Y MATERIALES.....	35
2.1. Tipo de investigación	36
2.2. Diseño de la contrastación de hipótesis	36
2.3. Población y muestra.....	37
2.4. Técnicas e instrumentos	39
2.5. Aspectos éticos.....	43
2.6. Equipo y materiales	44
CAPÍTULO III: RESULTADOS	46

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN	56
CONCLUSIONES.....	61
RECOMENDACIONES.....	64
REFERENCIAS.....	67
ANEXOS.....	72

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	37
<i>Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov</i>	37
Tabla 2.	47
<i>Determinar la relación entre celos patológicos y violencia de pareja en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025</i>	47
Tabla 3.	47
<i>Identificar el nivel de celos patológicos y sus dimensiones en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025</i>	47
Tabla 4.	49
<i>Medir el nivel de violencia de pareja y sus dimensiones en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025</i>	49
Tabla 5.	50
<i>Evaluar el nivel de celos patológicos y violencia de pareja según edad y sexo en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025</i>	50
Tabla 6.	52
<i>Evaluar la relación entre celos patológicos y las dimensiones de violencia de pareja en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025</i>	52
Tabla 7.	54
<i>Medir la relación entre violencia de pareja y las dimensiones de celos patológicos en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025</i>	54

RESUMEN

En esta investigación, se presentó como objetivo, determinar la relación entre celos patológicos y violencia de pareja en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025. Para ello, se utilizó un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, de alcance correlacional, y de corte transversal. La población estuvo constituida por 1200 ciudadanos florideños cuyas edades oscilan entre 18 a 60 años, y la muestra de estudio estuvo conformada por 290 ciudadanos que asisten a la Municipalidad Distrital de la Florida. La técnica empleada fue la encuesta estructurada y el análisis estadístico. Los instrumentos utilizados fueron el *CECLA*, el cual mide clases de celos patológicos; y, la escala de violencia en la relación de pareja en jóvenes, el cual mide clases de violencia de pareja. Con respecto a los resultados, se evidenció una relación directa muy alta entre los celos patológicos y la violencia de pareja ($Rho=0.959$; $p<0.05$), indicando que, a mayor nivel de celos, mayor presencia de conductas violentas, problemática que afecta en su mayoría a población joven. Asimismo, se identificaron correlaciones muy altas entre los celos y todas las dimensiones de la violencia, y viceversa. Finalmente, se concluyó que, predomina el nivel bajo de celos patológicos; sin embargo, existe un 35.5% en niveles moderados y altos, lo que representa un grupo significativo en riesgo de desarrollar conductas disfuncionales. Y, aunque predomina la ausencia de violencia, un 36.9% presenta niveles altos, lo que refleja la coexistencia de relaciones saludables con otras caracterizadas por dinámicas violentas.

Palabras clave: Celos patológicos, violencia de pareja, desconfianza, pensamientos irracionales

ABSTRACT

This research aimed to determine the relationship between pathological jealousy and intimate partner violence among residents of the La Florida district, San Miguel, Cajamarca, in 2025. A quantitative, non-experimental, correlational, and cross-sectional design was used. The population consisted of 1,200 residents of La Florida, aged 18 to 60, and the study sample comprised 290 residents who attend the La Florida District Municipality. The data collection techniques included structured surveys and statistical analysis. The instruments used were the CECLA, which measures types of pathological jealousy, and the Violence in Intimate Partner Relationships Scale for Young People, which measures types of intimate partner violence. Regarding the results, a very strong direct correlation was found between pathological jealousy and intimate partner violence ($Rho=0.959$; $p<0.05$), indicating that higher levels of jealousy are associated with a greater presence of violent behavior, a problem that primarily affects young people. Likewise, very strong correlations were identified between jealousy and all dimensions of violence, and vice versa. Finally, it was concluded that low levels of pathological jealousy predominate; however, 35.5% of participants exhibited moderate to high levels, representing a significant group at risk of developing dysfunctional behaviors. And, although the absence of violence is predominant, 36.9% presented high levels, reflecting the coexistence of healthy relationships with others characterized by violent dynamics.

Keywords: Pathological jealousy, intimate partner violence, mistrust, irrational thoughts

INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (2021), señala que, aproximadamente el 30 % de las mujeres, es decir 1 de cada 3 ha experimentado violencia física y/o sexual en su vida, ya sea por parte de su pareja o de personas ajenas; además, alrededor del 27 % de las mujeres que han tenido una relación y tienen entre 15 y 49 años reportan haber sufrido violencia por parte de su pareja actual o de una anterior. Estos números demuestran que la violencia en el ámbito íntimo es un problema de salud pública a nivel global. En este contexto, los celos patológicos se presentan como uno de los diversos factores emocionales que pueden fomentar comportamientos de dominio, control y agresión en el seno de la pareja; en esta línea, entender los celos patológicos como un factor emocional de riesgo ayuda a mostrar que la violencia no se expresa únicamente a través de daños físicos, sino también mediante el control afectivo que pone en peligro la dignidad y la libertad de los individuos.

En el panorama nacional es observable que la violencia de pareja forma parte de una de las tantas problemáticas sociales que persisten en el país y que tiene repercusiones negativas en la salud física, psicológica y emocional de quienes la padecen. Se evidencia de distintas maneras: física, psicológica, sexual y económica; con mayor frecuencia ocurre en espacios de intimidad y confianza, incrementando de esta manera su impacto en las víctimas. En zonas rurales de nuestro país, esta problemática es poco visible debido a factores culturales; la escasez de denuncias no es un indicador de ausencia de violencia, sino un tema de temor o dependencia (Ministerio del Interior, 2025).

Desde una mirada regional, en Cajamarca, la violencia hacia las mujeres continúa siendo un problema que afecta profundamente la vida familiar y social; de acuerdo con el Observatorio Regional de Violencia (2024), el 45.8 % de las mujeres en edad fértil ha sufrido algún tipo de agresión por parte de su pareja, siendo la violencia psicológica y verbal la más frecuente. Además, los casos de violencia sexual aumentaron un 30.6 % entre 2021 y 2023,

mientras las denuncias familiares mantienen una tendencia preocupante. Los reportes también señalan que muchos uxoricidios tienen su origen en situaciones de celos, control y negativa de la víctima a retomar una relación, lo que evidencia cómo los celos patológicos pueden transformarse en un detonante emocional dentro de la violencia de pareja.

Desde el punto de vista local, el distrito de La Florida se ubica en la provincia de San Miguel, departamento de Cajamarca, al oeste de la capital provincial. Su territorio forma parte de la cuenca media del río Zaña y presenta un relieve variado, compuesto por laderas, quebradas y zonas agrícolas, propias de la región natural Yunga Marítima. La capital distrital es el pueblo de La Florida, ubicado aproximadamente a 1200 m s. n. m., en un contexto mayormente rural, donde la población mantiene vínculos estrechos con la agricultura, la ganadería y las dinámicas comunitarias tradicionales (INFOGOB, 2022).

La economía local se sostiene principalmente en actividades agropecuarias, en donde el café, el plátano, el maíz, el arroz y diversos frutales, constituyen parte importante del sustento familiar. En cuanto a su organización institucional, La Florida cuenta con Municipalidad Distrital, Centro de Salud, Comisaría, Subprefectura, Juzgado de Paz y una sede fiscal vinculada al Ministerio Público, además de instituciones educativas de nivel inicial, primaria y secundaria. Estas instituciones cumplen un papel importante en la atención de la población; sin embargo, las condiciones geográficas, la dispersión de los caseríos y las limitaciones de acceso a servicios especializados pueden dificultar una respuesta oportuna frente a problemas sociales complejos.

En este contexto, se observan diversos casos de violencia de pareja que llegan a ser denunciados ante las instituciones competentes, evidenciándose, incluso, violencia de pareja, ya sea de hombres a mujeres o de mujeres a hombres, en espacios públicos. A ello, se le suma factores socioculturales como la baja escolaridad, la dependencia económica, las creencias tradicionales sobre la relación de pareja y la normalización de los celos como expresión de

afecto. En este sentido, el Estado cuenta con servicios de atención frente a la violencia familiar, como los Centros Emergencia de la Mujer, pero, que en zonas rurales como La Florida el acceso efectivo a estos servicios puede verse limitado por la distancia, la falta de información, y, el temor a denunciar.

Por lo tanto, analizar el vínculo entre celos patológicos y violencia de pareja en los habitantes del distrito La Florida es un imperativo tanto social como académico. El análisis de esta problemática no solo apoyará la creación de estrategias de prevención y acompañamiento al aportar evidencia, sino que además ayudará a hacer visible una situación que en contextos rurales se pasa por alto con frecuencia. La finalidad de profundizar en esta relación es crear conocimiento útil que contribuya a disminuir la violencia y a fomentar relaciones familiares más sanas.

En este sentido, se realizó la formulación del problema de investigación: ¿Cuál es la relación que existe entre celos patológicos y violencia de pareja en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025?, como hipótesis: H_i : Existe relación directa y significativa entre celos patológicos y violencia de pareja en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025 y H_0 : No existe relación directa y significativa entre celos patológicos y violencia de pareja en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025.

Por ello, el objetivo general del estudio es: determinar la relación entre celos patológicos y violencia de pareja en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025. Y, como objetivos específicos: a). Identificar el nivel de celos patológicos y sus dimensiones en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025. b). Medir el nivel de violencia de pareja y sus dimensiones en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025. c). Evaluar el nivel de celos patológicos y violencia de pareja según edad y sexo en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025. d). Evaluar

la relación entre celos patológicos y las dimensiones de violencia de pareja en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025. e). Medir la relación entre violencia de pareja y las dimensiones de celos patológicos en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025.

La presente investigación se estructura en cuatro capítulos. En el Capítulo I, se abordan los antecedentes de estudio, las bases teóricas y la formulación del problema, así como los objetivos e hipótesis que orientan la investigación. En el Capítulo II, se describe el enfoque metodológico, el tipo y diseño de investigación, la población y muestra, así como las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de datos. En el Capítulo III, se presentan, analizan e interpretan los hallazgos obtenidos, contrastándolos con la literatura científica existente. En el Capítulo IV, se contrasta los resultados obtenidos en función de los objetivos planteados, con investigaciones previas, tanto de antecedentes, como de bases teóricas. Finalmente, se sacan conclusiones y se proponen acciones orientadas a la intervención, prevención y futuras líneas de investigación en relación con la problemática estudiada.

CAPÍTULO I: DISEÑO TEÓRICO

1.1. Antecedentes

1.1.1. Internacionales

En Colombia, el trabajo de Sánchez-Fuentes et al. (2023) tuvo como propósito evaluar las propiedades psicométricas de la Escala de Celos de Facebook en la población. Se empleó un diseño cuantitativo de tipo instrumental, aplicando cuestionarios a 485 hombres y 727 mujeres de diferentes rangos de edad. Los participantes respondieron un cuestionario sociodemográfico, la adaptación de la escala de celos de Facebook y escalas adicionales como autoestima, conflicto de pareja y celos románticos, lo que permitió examinar validez y fiabilidad. Se evidenció validez concurrente con otras variables vinculadas a la dinámica de pareja, y se comprobó la invarianza métrica según el género. Los autores concluyen que la escala de celos de Facebook constituye un instrumento pertinente para la práctica clínica y la investigación, al ofrecer indicadores útiles para comprender los celos y las conductas de control asociadas a la violencia psicológica en las relaciones sentimentales.

En España, el estudio de Barreiro (2024) tuvo como propósito analizar la interacción entre el sexismo, los celos y la agresividad en la percepción de la violencia de pareja. Se empleó un enfoque cuantitativo con diseño transversal, aplicando cuestionarios estandarizados a una muestra representativa de 143 adultos condenados por violencia de género, lo que permitió obtener información detallada sobre actitudes y conductas vinculadas a las dinámicas de pareja. Los instrumentos incluyeron escalas de sexismo, mediciones de celos, evaluaciones de agresividad y percepciones sobre la gravedad de distintos comportamientos violentos. Los hallazgos evidenciaron que mayores niveles de sexismo hostil y celos se asocian con una mayor justificación de la violencia y una menor percepción de su gravedad, mientras que la agresividad mostró un rol moderador en estas relaciones. En conclusión, el trabajo aporta evidencia empírica sobre la forma en que variables individuales y actitudinales influyen en la

legitimación o minimización de la violencia de pareja, lo que lo convierte en un referente útil para el diseño de programas preventivos y de sensibilización social.

El trabajo de Torres y Martínez-Zarzoso (2022) se propuso identificar los factores de riesgo asociados a la violencia emocional en la pareja contra mujeres y niñas con hijos en México, empleando como marco de análisis la perspectiva ecológica. La metodología fue cuantitativa y correlacional, la población objeto de estudio fueron mujeres y niñas con hijos en hogares mexicanos, quienes reportaron experiencias vinculadas a dinámicas familiares y sociales. El instrumento principal consistió en encuestas nacionales que recabaron información sobre factores individuales, relacionales, comunitarios y estructurales. Entre los hallazgos más relevantes destacan el impacto de la edad, la autonomía en decisiones profesionales, el apoyo social, la distribución de tareas domésticas y la desigualdad económica comunitaria como determinantes del maltrato emocional. En conclusión, la investigación resalta que el empoderamiento económico y social, junto con políticas que reduzcan la criminalidad y la desigualdad, resultan esenciales para mitigar la violencia emocional en contextos de pareja.

1.1.2. Nacionales

Gálvez et al. (2024) buscaron determinar el nivel de celos patológicos entre estudiantes universitarios de Lambayeque, usando un enfoque cuantitativo y diseño no experimental de corte transversal. La población inicial fue de 1,397 alumnos de 18 a 35 años, de los cuales se seleccionó una muestra probabilística de 280 participantes. Se aplicó el instrumento CECLA con 19 reactivos organizados en dimensiones de celos pasionales, obsesivos y delirantes. Los resultados revelaron que el 27.9 % de la muestra presentó niveles altos de celos patológicos, con una leve diferencia entre mujeres (29.2 %) y hombres (26.6 %). Además, los estudiantes de 18 a 23 años mostraron una mayor prevalencia de esos niveles altos (35.6 %). Como conclusión, los autores sostienen que, aunque el nivel medio de celos es el más común, existe

una proporción significativa con celos altos, lo que sugiere la necesidad de intervenciones psicológicas universitarias enfocadas en relaciones saludables.

En Tarapoto, Vega-Molina y Perales-Carranza (2025) analizaron cómo el uso excesivo de redes sociales se relaciona con los celos de pareja entre estudiantes universitarios de región selvática del Perú. La metodología fue cuantitativa, con diseño no experimental de tipo correlacional, aplicando cuestionarios en una muestra de 702 jóvenes universitarios de la zona amazónica. El instrumento incluyó escalas adaptadas de medición del tiempo/uso de redes sociales y una escala de celos en relaciones sentimentales. Los resultados evidenciaron correlaciones estadísticamente significativas entre mayor tiempo en redes y niveles elevados de celos en la pareja. En sus conclusiones, se plantea que la intensidad del uso de redes sociales debería considerarse como factor de riesgo psicológico para dinámicas de vigilancia, desconfianza y posibles expresiones de control en parejas jóvenes, especialmente en contextos con menor acceso a formación digital en salud mental.

En Chimbote, García y Minchán (2024) realizaron un estudio con el propósito de analizar la relación entre los celos y la violencia de pareja en estudiantes universitarios. El diseño fue cuantitativo, correlacional y no experimental, con una muestra de 109 estudiantes seleccionados por muestreo no probabilístico intencional. Los resultados muestran que las tácticas celosas cometidas se asocian fuertemente con la violencia psicológica y global, mientras que las tácticas dominantes guardan vínculo con la violencia cometida y otros tipos de agresión. Asimismo, las tácticas celosas sufridas presentan mayor relación con la violencia sufrida, especialmente la física, la intimidación y la agresión. Se hallaron diferencias según el sexo: las mujeres emplean con mayor frecuencia tácticas celosas relacionadas con violencia psicológica, mientras que los hombres manifiestan tácticas celosas vinculadas a violencia física e intimidación. En conclusión, existe una relación significativa entre los celos y la violencia de

pareja, confirmando que el componente emocional y los patrones de control influyen en la dinámica relacional.

1.1.3. Regionales

En la provincia de Bambamarca, región Cajamarca, Cubas (2024) analizó la relación entre factores de riesgo personales, económicos y sociales y la violencia contra la mujer. La investigación fue cuantitativa, no experimental, de diseño correlacional y corte transversal, aplicándose cuestionarios a una muestra de 230 mujeres, cuyos datos se procesaron con el software SPSS 26.0. Los hallazgos revelaron que, en cuanto a la violencia, la categoría leve predominó con el 65,2%, registrándose un mayor porcentaje en la violencia física (51,7%), seguida de la psicológica y sexual. Se evidenció, además, que el bajo nivel educativo, los ingresos familiares reducidos y las condiciones de convivencia influyen en la perpetuación de estas conductas. El estudio concluye que los factores de riesgo y la violencia constituyen fenómenos interdependientes, lo que reafirma la necesidad de considerar variables emocionales y relacionales, como los celos patológicos, al momento de comprender y prevenir la violencia de pareja en contextos rurales de Cajamarca.

A pesar de que en Cajamarca se han llevado a cabo investigaciones sobre los factores de riesgo y la violencia hacia las mujeres en varias provincias, es relevante señalar que no se han encontrado estudios anteriores que examinen particularmente el vínculo entre celos patológicos y violencia de pareja en el distrito de La Florida, provincia de San Miguel. La falta de referentes empíricos y teóricos en la región es una limitación para entender el tamaño del problema en este contexto rural. Por esta razón, el objetivo de este estudio es cubrir este vacío académico, proporcionando pruebas científicas que ayuden a entender la relación entre los celos patológicos y la violencia de pareja en este grupo poblacional, lo cual permitirá formular políticas públicas más contextualizadas y diseñar estrategias preventivas, para así, mantener una buena salud mental en la localidad estudiada.

1.2. Bases teóricas

Modelo clínico de celos patológicos

Este modelo aborda el tratamiento de la celotipia, conocido también como celos clínicos o celos patológicos, teniendo una visión terapéutica que utiliza a la psicoterapia cognitivo-conductual, que es una de las técnicas más usadas que brindan resultados más favorables para tratar este trastorno. Dicho modelo se centra en corregir pensamientos repetitivos y comportamientos disfuncionales ligados a la celotipia (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 2001).

Los autores mencionados anteriormente, clasificaron a los celos patológicos en tres dimensiones: Pasionales, Obsesivos, y Delirantes.

En los celos pasionales, la idea principal es la inseguridad por perder a la pareja, siendo esto un estado emocional que puede repercutir de manera negativa en la capacidad de razonamiento y disminuir notoriamente la autoestima de la persona que lo experimenta. Aquí, la persona celosa sabe reconocer su conducta irracional. Se considera los siguientes indicadores: desconfianza, este indicador hace referencia a las sospechas injustificadas que tiene la pareja; temor a la soledad, este indicador está ligado a la idea de perder al ser amado y no encontrar un reemplazo; autoestima, este indicador hace énfasis en la percepción distorsionada de sí misma que tiene la persona celosa, teniendo su valor condicionado por la aprobación de su pareja; y por último, la agresividad conyugal, resalta las discusiones intensas, insultos e incluso violencia física o psicológica.

En los celos obsesivos, se manifiestan pensamientos, imágenes o motivaciones de carácter emocional que ingresan de manera espontánea y provocan ansiedad, de tal manera que la persona es incapaz de oponerse a las ideas que tienen relación con la infidelidad. Se considera los siguientes indicadores: sentimiento posesivo, este indicador se relaciona con un profundo apego emocional, en el cual la persona celosa siente que su pareja es de su propiedad y debe

estar únicamente al lado suyo; invasión de la privacidad, este indicador se refiere al control constante de la persona celosa a su pareja, con el fin de cerciorarse de que no haya posibles infidelidades, recurriendo a la revisión de mensajes privados o incluso seguir a la pareja a su centro de labores.

Por último, en los celos delirantes, el individuo celoso manifiesta ideas irreales e irrefutables a la argumentación lógica; dicho de otra manera, en el delirio de los celos, el celotípico tiene la falsa creencia de que su pareja le engaña con otra persona, es decir, le es infiel, aunque las pruebas muestren lo contrario. Se considera los siguientes indicadores: ideas incongruentes, este indicador hace referencia a los pensamientos irracionales y ajenas a la realidad que son irreversibles incluso con evidencia real; tristeza, este indicador surge al no encontrar sosiego en las explicaciones lógicas que la pareja otorga, sintiendo una especie de traición o alejamiento de la persona amada; paranoia, este indicador hace alusión a la desconfianza extrema hacia la pareja y el entorno, en la cual, la persona celosa interpreta hasta las señales más inofensivas (como saludar con la mano o recibir un mensaje de WhatsApp) como una señal de infidelidad.

Modelo de violencia de pareja

Este modelo trata sobre una propuesta multidimensional para entender la violencia de pareja, ayudando a comprender esta problemática como un sistema en donde el control y la dominación son ejercidos por el agresor que busca someter a la pareja (víctima), en diferentes ámbitos de su vida, repercutiendo no solo en su salud física, sino también psicológica, y afectando sus relaciones interpersonales de manera negativa (Bejarano y Vega, 2014).

Estos autores antes mencionados, propusieron un modelo en donde la violencia de pareja estaría compuesta por cuatro dimensiones: violencia en conductas de restricción, violencia en conductas de desvalorización, violencia física, y, violencia sexual.

Violencia en conductas de restricción: son actitudes dirigidas al miembro de la pareja, que repercute de forma directa en su salud mental y emocional. Se considera los siguientes indicadores: Control de amistades, este indicador hace referencia a las conductas mediante las cuales la pareja intenta limitar, prohibir o supervisar con quién se relaciona la persona, especialmente en términos de amistades o vínculos con el sexo opuesto, afectando su libertad social; restricción de autonomía, este indicador implica acciones orientadas a limitar la independencia de la persona, haciéndole sentir responsabilidad emocional sobre la pareja o exigiendo reportes constantes sobre sus actividades, lo cual disminuye su toma de decisiones y movilidad; vigilancia e invasión de privacidad, este indicador comprende conductas que buscan supervisar o controlar la información personal del otro, como revisar dispositivos electrónicos o cuentas privadas, con el objetivo de ejercer dominio o verificar sus actividades.

Violencia en conductas de desvalorización: son actitudes dirigidas al miembro de la pareja, que repercute de forma directa en su salud mental y emocional. Se considera los siguientes indicadores: humillación verbal, este indicador incluye expresiones verbales ofensivas, apodos, comentarios hirientes o ridiculización, cuyo propósito es disminuir la autoestima de la víctima; manipulación emocional, este indicador se refiere a comportamientos destinados a generar confusión, inseguridad o dependencia afectiva mediante promesas incumplidas, cambios bruscos de actitud o conductas contradictorias; culpabilización, este indicador consiste en atribuir la responsabilidad total de los problemas de la relación a la otra persona, incluso sin fundamento, con la finalidad de generar culpa y sumisión; desvalorización personal, este indicador implica minimizar o ridiculizar los logros personales de la víctima, así como responsabilizarla injustificadamente de los fracasos del agresor.

Violencia física: se refiere a cualquier acto que, de forma intencional provoque daño, empleando la fuerza física o algún objeto que pueda o no, provocar lesiones visibles o internas. Incorpora golpes y empujones que puedan comprometer la integridad física de la persona

afectada. Se considera los siguientes indicadores: agresiones directas, este indicador comprende golpes, empujones, bofetadas y sacudidas, comprometiendo la integridad física de la pareja; agresiones con objetos, este indicador hace referencia al uso de objetos para causar lesiones o impactos físicos, aumentando la severidad del daño y el riesgo para la integridad de la persona; amenazas de daño, este indicador incluye actos o expresiones en los que la pareja amenaza con autolesionarse o agredir a la víctima como forma de control, manipulación o coerción.

Violencia sexual: hace referencia al acto de involucrar a la víctima en actividades de naturaleza sexual en contra de su voluntad; esto, puede llevarse a cabo a través de amenazas, chantajes o la aplicación de la fuerza física, comprometiendo su libertad y autonomía sobre su propio cuerpo. Se considera los siguientes indicadores: actividad sexual forzada, este indicador se refiere a cualquier acto sexual realizado sin el consentimiento pleno de la persona, incluyendo presiones insistentes o coerciones físicas; exposición sexual no consentida, este indicador implica obligar o presionar a la persona a observar pornografía o contenidos sexuales que no desea ver; presión sexual, este indicador comprende insistencias o manipulaciones destinadas a obtener actividad sexual; cosificación sexual, este indicador consiste en tratar a la persona como un objeto sexual, enfocándose únicamente en su cuerpo o partes íntimas, con gestos o comentarios que generan incomodidad.

1.3. Marco conceptual

Celos patológicos: para Mañez-Arocas y Cabedo-García (2022) son celos que carecen de justificación real, son excesivos y persistentes, se caracterizan por la presencia de pensamientos obsesivos y carentes de razón sobre un posible acto de infidelidad. Quien padece este tipo de celos, evidencia conductas controladoras, desconfianza permanente y dificultad para sobrellevar la inseguridad emocional. Estos celos generalmente traen consigo alteraciones

en la convivencia que pueden conducir a situaciones conflictivas e incluso la violencia dentro de una relación.

Agresividad conyugal: para Arce y Cambillo (2019) incluye las acciones deliberadas que intentan ejercer control o causar daño físico y emocional en una relación de pareja. Este comportamiento tiende a aparecer en situaciones de desigualdad de poder o de afecto, y puede expresarse a través de insultos, maltratos físicos o humillaciones, lo que afecta negativamente la convivencia y el bienestar emocional de los implicados.

Celos pasionales: hacen referencia a una intensa reacción emocional que se produce cuando alguien siente, ya sea de manera real o imaginaria, que su pareja está amenazando la exclusividad afectiva o sexual. Se expresan mediante la inseguridad, el temor a perder al otro, la ira y el anhelo de controlar; estas emociones tienen el potencial de ocasionar reacciones impulsivas o comportamientos hostiles. A menudo, su intensidad está relacionada con la idealización del amor romántico y con la dependencia emocional (Jorge y León, 2021).

Celos obsesivos: son una variante patológica de los celos, en la que hay una predominancia de las ideas sin fundamento y repetitivas acerca de una sospecha de infidelidad. El ser humano que lo padece tiende a tener angustia y a necesitar control, por lo que recurre a comportamientos como la revisión de mensajes o redes sociales. Estas posturas están vinculadas con una marcada dependencia a nivel emocional y causan un daño en la confianza y la convivencia (Granda y Moral, 2022). En numerosas ocasiones, pueden desembocar en formas de ciberviolencia.

Celos delirantes: representan la manifestación más grave de los celos patológicos, ya que se fundamentan en una firme y absurda creencia de infidelidad por parte de la pareja, incluso sin evidencia concreta; esta creencia persiste a pesar de la evidencia que dice lo contrario y se relaciona frecuentemente con trastornos psicóticos, sobre todo con el trastorno

delirante de tipo celotípico (González, 2021). En numerosas situaciones, causa conductas de control, vigilancia y agresión, lo cual afecta seriamente la relación afectiva.

Violencia de pareja: se refiere a las acciones de abuso a nivel físico, psicológico, o sexual que un integrante de la familia comete hacia otro con el objetivo de ejercer control, dominio, o sometimiento. Esta clase de violencia se presenta en relaciones de poder que no son equitativas y tiene un impacto severo en el bienestar de las víctimas, tanto físico como emocional, sobre todo si son mujeres, niños o personas mayores (Moreno et al., 2025). Dicho de otra manera, se puede afirmar que es un fenómeno con múltiples causas que está afectado por elementos de tipo económico, social y cultural.

Violencia en conductas de restricción: este tipo de violencia se refiere a las acciones u omisiones que tienen como objetivo el control excesivo de amistades, restricción de salidas, control en llamadas, redes sociales y cuentas de mensajería web, gestos amenazantes, miradas despectivas, chantaje, manipulación y silencios (Castillo, 2021).

Violencia en conductas de desvalorización: según la ley N° 30364, este tipo de violencia se refiere a las acciones u omisiones que tienen como objetivo el control, la humillación, el aislamiento o el insulto a otro individuo en el hogar, sin requerir necesariamente un daño físico visible; no obstante, estas acciones afectan de manera significativa su bienestar emocional y su salud mental. Abarca comportamientos como la desvalorización personal, el silencio intimidatorio, la amenaza o el acoso constante y la estigmatización, que provocan temor, inseguridad o vergüenza. Su gravedad no se basa en el tiempo transcurrido, sino en la intensidad con que ocurren las conductas abusivas; por lo tanto, su efecto puede extenderse (Congreso de la República del Perú, 2015).

Violencia física: en palabras de Castillo (2021), este tipo de violencia incluye cualquier acción intencionada que busque hacer daño al cuerpo, ya sea a través de empujones, golpes, quemaduras o el uso de objetos. Esta clase de agresión puede aparecer en diversos ámbitos,

como la escuela, el hogar o la comunidad, y no solo produce efectos físicos, sino también emocionales y sociales. Su evaluación desde una perspectiva cuantitativa posibilita identificar elementos y patrones que facilitan su intervención y prevención.

Violencia sexual: conforme a lo que señala la ley 30364, es el conjunto de acciones o insinuaciones de naturaleza sexual llevadas a cabo sin consentimiento de la pareja, utilizando la fuerza, la coerción sexual o presión, para lograr sus objetivos mal intencionados. La integridad física, moral y emocional de la víctima se ve afectada, además de que por lo general está asociada a relaciones con desigualdades de poder que restringen su libertad y dignidad. Esto puede suceder en parejas que están iniciando una relación amorosa o amical, o también puede darse en relaciones más formales como el noviazgo (Congreso de la República del Perú, 2015; Saldívar et al., 2008).

Matriz de operacionalización de variable

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
V1. “Celos Patológicos”	Los celos patológicos constituyen una manifestación distorsionada y desmesurada, sobrepasando los límites de la racionalidad y expresándose a través de conductas obsesivas, posesivas y, en ocasiones, abusivas (Mañez-Arocas y Cabedo-García, 2022).	Se operacionaliza como el nivel de pensamientos, emociones y conductas de desconfianza excesiva hacia la pareja, expresadas mediante control, vigilancia, sospecha de infidelidad y miedo a la pérdida afectiva. Los rangos de edad para la muestra evaluada estarán ordenados de la siguiente manera: ✓ 18–25 años: <i>Juventud</i> . ✓ 26–40 años: <i>Adulthood media</i> . ✓ 41–60 años: <i>Adulthood tardía</i> .	Celos Pasionales	<i>Desconfianza (1; 2).</i>	Ordinal (Likert)
				<i>Temor a la soledad (3; 4).</i>	
				<i>Autoestima (5).</i>	
				<i>Agresividad conyugal (6; 7).</i>	
			Celos Obsesivos	<i>Sentimiento posesivo (8).</i>	
				<i>Invasión de la privacidad (9; 10; 11).</i>	
			Celos Delirantes	<i>Ideas incongruentes (12; 13; 14; 15).</i>	
				<i>Tristeza (16).</i>	
				<i>Paranoia (17; 18; 19).</i>	

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
V2. “Violencia de pareja”	Alude a un grupo de conductas agresivas que se manifiestan entre los integrantes de una familia o entre individuos en relaciones personales íntimas. Esta violencia puede presentarse de diversas formas, incluyendo maltrato físico, psicológico, y, sexual (Bejarano y Vega, 2014).	Se operacionaliza como el nivel de conductas agresivas o dañinas presentes en la relación sentimental, expresadas mediante violencia física, psicológica, y sexual. Los rangos de edad para la muestra evaluada estarán ordenados de la siguiente manera: ✓ 18–25 años: <i>Juventud</i> . ✓ 26–40 años: <i>Adultez media</i> . ✓ 41–60 años: <i>Adultez tardía</i> .	Violencia en conductas de restricción	<i>Control de amistades (3;6).</i>	Ordinal (Likert)
				<i>Restricción de autonomía (5;21).</i>	
				<i>Vigilancia e invasión de privacidad (18).</i>	
			Violencia en conductas de desvalorización	<i>Humillación verbal (1).</i>	
				<i>Manipulación emocional (9).</i>	
				<i>Culpabilización (10).</i>	
				<i>Desvalorización personal (15).</i>	
			Violencia física	<i>Agresiones directas (2; 16).</i>	
				<i>Agresiones con objetos (7, 11).</i>	
				<i>Amenazas de daño (14).</i>	

			Violencia sexual	<i>Actividad sexual forzada (20).</i>	
				<i>Exposición sexual no consentida (8; 17).</i>	
				<i>Presión sexual (4; 13).</i>	
				<i>Cosificación sexual (12; 19).</i>	

CAPÍTULO II: MÉTODOS Y MATERIALES

2.1. Tipo de investigación

En palabras de Castro et al. (2023) el tipo de estudio utilizado en la presente investigación es básica, porque busca ampliar el conocimiento científico y comprender la relación entre variables según la problemática de los habitantes del distrito La Florida. Según Ordóñez-Pacheco (2025) el diseño es no experimental en función de cuán manipuladas están las variables, pues estas no se alteran deliberadamente, sino que se examinan tal como aparecen dentro de su entorno natural. Asimismo, el diseño es de corte transversal, ya que la recopilación de datos se llevó a cabo en un solo instante. Para Vizcaíno et al. (2023) se considera correlacional, ya que se busca determinar la conexión entre la violencia en el hogar y los celos patológicos, explicando hasta qué punto una variable está relacionada con la otra. Para corroborar la hipótesis propuesta, se utilizó cuestionarios con los habitantes seleccionados y se procesaron estadísticamente con el programa SPSS.

2.2. Diseño de la contrastación de hipótesis

Para el desarrollo de la presente investigación, en primer lugar, se realizó la revisión y selección de instrumentos previamente validados para la medición de las variables celos patológicos y violencia de pareja. Posteriormente, se elaboró el consentimiento informado, en el cual se explicó a los participantes el propósito del estudio, garantizando la confidencialidad de la información y el carácter voluntario de su participación. Seguidamente, se procedió a la aplicación de los instrumentos mediante la plataforma digital Google Forms, lo que permitió facilitar el acceso y la participación de los encuestados, considerando el uso generalizado de dispositivos móviles en la población. El enlace del formulario fue compartido directamente con los participantes, quienes fueron seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, conforme a los criterios de inclusión y exclusión establecidos.

Cabe señalar que el proceso de recolección de datos se realizó en el contexto de las funciones desempeñadas en la Municipalidad Distrital de La Florida, específicamente en el

área de DEMUNA, lo que permitió el acercamiento directo a la población objetivo y la adecuada orientación a los participantes para el correcto llenado del cuestionario. Una vez obtenidas las respuestas, se procedió a la revisión y depuración de los datos, eliminando aquellos registros incompletos o inconsistentes. Posteriormente, la información fue codificada e ingresada en el programa estadístico SPSS, donde se realizó el análisis descriptivo y correlacional de las variables de estudio. Finalmente, los resultados fueron organizados en tablas para su posterior interpretación y discusión en el capítulo correspondiente.

Cabe resaltar, que, para determinar el uso del estadístico de correlación de Spearman o Person, se realizó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, tal como se muestra a continuación con su interpretación respectiva:

Tabla 1

Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov

	Estadístico	gl	Sig.
Celos patológicos	.176	290	.000
Violencia de pareja	.200	290	.000

En la tabla 1, se realizó la prueba de Kolmogórov-Smirnov, porque la muestra de estudio es mayor a 50 participantes. De la misma manera, se puede observar que las variables no siguen una distribución normal, ya que el p-valor es < 0.05 . Es por ello que se hará uso de la prueba del coeficiente de correlación de Spearman para medir la correlación de variables.

2.3. Población y muestra

El investigador Mejía et al. (2021) aporta las siguientes definiciones:

Población: es el grupo total de personas que comparten rasgos similares y de quienes se busca adquirir información para un estudio. En este caso, está compuesta por 1200 ciudadanos florideños cuyas edades oscilan entre los 18 a 60 años.

Muestra: es un conjunto que representa a la población y se escoge siguiendo pautas estadísticas o técnicas. Esta, permite hacer inferencias sobre el grupo de estudio sin la necesidad de evaluarlo totalmente. Para el presente estudio estará compuesta por 290 ciudadanos que asisten a la Municipalidad Distrital de la Florida. La fórmula que se utilizó para determinar la muestra de estudio es la fórmula para poblaciones finitas que se detalla a continuación:

$$n = \frac{NZ^2PQ}{d^2(N-1) + Z^2PQ}$$

En donde:

n: Muestra.

N: Población.

Z: Nivel de confianza.

P: Probabilidad de éxito.

Q: Probabilidad de fracaso.

d: Margen de error.

Muestreo: es el procedimiento mediante el cual se escogen los componentes de una muestra, asegurando que sean representativos de la población. Con respecto a este punto, se adoptó un muestreo no probabilístico por conveniencia, seleccionando a los ciudadanos que se encontraban al alcance del investigador y cumplían con los criterios de inclusión durante el periodo de estudio.

Criterios de inclusión

- Pobladores del distrito La Florida, provincia de San Miguel, Cajamarca.
- Personas con edades comprendidas entre 18 y 60 años.
- Personas que se encuentren o se hayan encontrado en una relación de pareja.

- Participantes que acepten formar parte del estudio mediante la firma del consentimiento informado.
- Personas que respondan de manera completa los instrumentos aplicados.

Criterios de exclusión

- Personas menores de 18 años o mayores de 60 años.
- Personas que no residan en el distrito La Florida.
- Participantes que no se encuentren ni se hayan encontrado en una relación de pareja.
- Personas que no acepten participar voluntariamente en el estudio.
- Cuestionarios incompletos, inconsistentes o con evidencias de respuestas no válidas.
- Personas que, durante la aplicación, presenten dificultades que impidan la comprensión adecuada de los instrumentos.
- Personas con discapacidad intelectual.

2.4. Técnicas e instrumentos

Técnicas

Encuesta estructurada: Hernández et al. (2014) sostiene que esta técnica cuantitativa es útil para recoger datos a través de un cuestionario con preguntas cerradas y respuestas ya determinada; su propósito es la medición de manera uniforme variables concretas, lo que hace posible la comparación y el análisis estadístico.

Análisis estadístico: es una técnica que posibilita el procesamiento y la evaluación de los datos adquiridos con el fin de detectar tendencias, vínculos y grados de significación entre las variables analizadas. Permite que los resultados se analicen de manera objetiva y que las hipótesis se validen (George y Mallery, 2024).

Instrumentos

Cuestionario: Se utilizó dos cuestionarios ya validados, uno para cada variable. En el caso de la Variable 1 “Celos patológicos”, se utilizó el cuestionario *CECLA*, que mide clases

de celos patológicos. Por otro lado, en la variable 2 “Violencia de pareja”, se utilizó el E.V.R.P.-J. Escala de violencia en la relación de pareja en jóvenes, que mide 4 dimensiones sobre clases de violencia de pareja. Es necesario dejar en claro que, para la aplicación de los instrumentos, se contó con la aceptación de los participantes, mediante el consentimiento informado. A continuación, se muestran las fichas técnicas de cada instrumento utilizado.

Ficha técnica del cuestionario CECLA:

Nombre: CECLA.

Autores: Avendaño y Betancourt (2021).

Procedencia: Colombia.

Validación (Lambayeque, Perú): Gálvez et al. (2024).

Edad: 18 años a más.

Administración: Individual y colectiva.

Tiempo: 10 minutos máximo.

Objetivo: Evaluar clases de celos patológicos.

Ítems: 19 reactivos en escala Likert, compuestas de la siguiente manera:

0: Nunca.

1: Casi Nunca.

2: A Veces.

3: Casi Siempre.

4: Siempre.

Dimensiones: Celos pasionales (1;2;3;4;5;6;7).

Celos obsesivos (8;9;10;11).

Celos delirantes (12;13;14;15;16;17;18;19).

Baremos:

Escala general: (Nivel bajo = 0-38; Nivel medio = 39-61; Nivel alto = 62-76).

Celos pasionales: (Nivel bajo = 0-15; Nivel medio = 16-23; Nivel alto = 24-28).

Celos obsesivos: (Nivel bajo = 0-7; Nivel medio = 8-13; Nivel alto = 14-16).

Celos delirantes: (Nivel bajo = 0-17; Nivel medio = 18-26; Nivel alto = 27-32).

Validez y confiabilidad: El instrumento CECLA fue adaptado a la realidad peruana en el ámbito universitario de la región Lambayeque en el año 2024, por Gálvez Guerrero, Elmer; Vislao Flores Jenny Araceli; y Gálvez Guerrero Yolvi. Para ello, utilizaron una muestra de 290 discentes de ambos géneros y mayores de 18 años de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Para el estudio, se validó el instrumento a través del criterio de expertos, un proceso fundamental para garantizar su pertinencia y precisión. En esta etapa participaron cuatro psicólogos con amplia experiencia en investigación, quienes evaluaron de manera rigurosa la claridad, relevancia y coherencia de cada uno de los ítems. Este análisis detallado permitió identificar la validez fundamentada en el contenido, asegurando que el instrumento responda adecuadamente a los objetivos planteados, obteniendo un alto grado de validez de 0.98, lo que evidencia que el instrumento presenta una estructura teórica sólida para su aplicación en la población objetivo. Asimismo, se evaluó la validez de constructo mediante análisis factorial, determinándose que el modelo explica el 61.651% de la varianza total acumulada, porcentaje que indica una adecuada capacidad del instrumento para representar el constructo evaluado.

Con respecto a la confiabilidad observada en las 3 dimensiones (Celos pasionales, Celos obsesivos y Celos delirantes), que conforman el cuestionario de CECLA, fue satisfactorio, observándose un coeficiente de fiabilidad elevado para escala total Celos patológicos ($\alpha = 0.926$); y, en lo que respecta a las sub escalas o dimensiones, se obtuvo los siguientes valores: Celos pasionales ($\alpha = 0.563$), Celos obsesivos ($\alpha = 0.808$), y Celos delirantes ($\alpha = 0.896$).

Ficha técnica del cuestionario E.V.R.P.-J.:

Nombre: Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes.

Autores: Bejarano y Vega (2014).

Procedencia: Lima – Perú.

Edad: 18 años a más.

Administración: Individual y colectiva.

Tiempo: 10 minutos máximo.

Objetivo: Evaluar clases de violencia de pareja.

Ítems: 21 reactivos en escala Likert, compuestas de la siguiente manera:

0: Nunca.

1: Casi Nunca.

2: A Veces.

3: Casi Siempre.

4: Siempre.

Dimensiones: Violencia en conductas de restricción (3;5;6;18;21).

Violencia en conductas de desvalorización (1;9;10;15).

Violencia física (2;7;11;14;16).

Violencia sexual (4;8;12;13;17;19;20).

Baremos:

Escala global: (No existe = 0-1; Baja violencia = 2-7; Moderado = 8-13; Alto = 14-56).

Violencia en conductas de restricción: (No existe = 0-1; Baja violencia = 2-3; Moderado = 4-7; Alto = 8-20).

Violencia en conductas de desvalorización: (No existe = 0-1; Baja violencia = 2-3; Moderado = 4-5; Alto = 6-13).

Violencia física: (No existe = 0-1; Baja violencia = 2-3; Moderado = 4-5; Alto = 6-15).

Violencia sexual: (No existe = 0-1; Baja violencia = 2-3; Moderado = 4-9; Alto = 10-28).

Validez y confiabilidad: El instrumento E.V.R.P.-J. fue adaptado a la realidad peruana en el ámbito universitario del departamento de Lima en el año 2014, por Bejarano Cajachagua, Cesia Mayela y Vega Falcón, Liz Areli. Para ello, utilizaron una muestra 372 discentes de ambos géneros y mayores de 18 años de diferentes universidades privadas y nacionales de Lima metropolitana.

Para evaluar la validez del instrumento, en primer lugar, se contó con el criterio de 5 jueces expertos, que, a través de un análisis exhaustivo de cada una de las preguntas y sus respectivas observaciones y recomendaciones, determinaron que el instrumento sí cumple con los criterios indispensables para ser aplicado a una determinada muestra. Este análisis detallado permitió identificar la validez fundamentada en el contenido. Y, para evaluar la validez de constructo, se llevó a cabo un análisis riguroso, tanto estadístico como teórico a través del análisis factorial exploratorio; de carácter teórico para contrarrestar los hallazgos estadísticos y avalar así la procedencia de los mismos, y de carácter estadística para obtener una buena adecuación estadística. Finalmente, las cargas factoriales obtenidas en la matriz final permiten confirmar la estructura teórica de cuatro factores, lo que respalda la validez de constructo de la escala

La confiabilidad observada en las 4 dimensiones (V.C. Restricción, V.C. Desvalorización, V. Física, y V. Sexual), que conforman el cuestionario de E.V.R.P.-J., fue satisfactorio, observándose un coeficiente de fiabilidad elevado para escala total Violencia de pareja ($\alpha = 0.902$); y, en lo que respecta a las sub escalas o dimensiones, se obtuvo los siguientes valores: Violencia en conductas de restricción ($\alpha = 0.813$), Violencia en conductas de desvalorización ($\alpha = 0.754$), Violencia física ($\alpha = 0.804$), y Violencia sexual ($\alpha = 0.841$).

2.5. Aspectos éticos

La presente investigación se desarrolló respetando los principios éticos fundamentales aplicables a estudios con seres humanos, garantizando la protección de los derechos, la

dignidad y el bienestar de los participantes. En primer lugar, se aplicó el principio de autonomía, mediante la obtención del consentimiento informado, en el cual se explicó a los participantes el propósito del estudio, su carácter voluntario y la posibilidad de retirarse en cualquier momento sin consecuencia alguna. Asimismo, se respetó el principio de confidencialidad, asegurando que la información recolectada fue utilizada exclusivamente con fines académicos y de investigación, manteniendo el anonimato de los participantes mediante la codificación de los datos. En ningún momento se registraron nombres ni datos que permitan la identificación personal.

En relación con el principio de beneficencia y no maleficencia, se garantizó que la aplicación de los instrumentos no generó daño físico ni psicológico en los participantes. No obstante, debido a la naturaleza sensible de las variables estudiadas, se actuó con prudencia durante la recolección de datos, brindando un ambiente de respeto y contención emocional. De igual manera, se respetó el principio de justicia, asegurando la participación equitativa de los pobladores seleccionados sin ningún tipo de discriminación por edad, sexo u otras características. Finalmente, la investigación se llevó a cabo con fines estrictamente científicos, contribuyendo al conocimiento sobre los celos patológicos y la violencia de pareja, con el propósito de generar información útil para el diseño de estrategias de prevención e intervención en la población estudiada. De esta manera, se mantiene los principios expuestos en el Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú.

2.6. Equipo y materiales

Equipos

Se utilizaron los siguientes:

Laptop: para la redacción y presentación del proyecto de tesis e informe final de tesis de acuerdo a la estructura y formato establecidos.

Impresora y papel: para la aplicación del instrumento en formato físico.

Conexión a internet: para el acceso a bibliografía actualizada.

Teléfono móvil: para recopilar evidencias y para compartir el cuestionario de manera virtual.

Materiales

Se utilizó materiales físicos como: cuestionarios impresos, hojas bond, lápices, fólder manilo. También se utilizó materiales en formato digital como: cuestionarios en Google forms, Software de procesamiento estadístico (SPSS), documentos en formato PDF y documentos de origen científico académico que darán soporte a esta investigación.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

Tabla 2

Determinar la relación entre celos patológicos y violencia de pareja en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025

		Celos patológicos	Violencia de pareja
Rho de Spearman	Celos patológicos	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,959**
		N	290
	Violencia de pareja	Coefficiente de correlación	,000
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	290

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 2, se muestra los resultados en base al Objetivo general. Se observa que el valor estadístico Rho de Spearman es de 0,959. Además, esta correlación es muy significativa, manifestándose con un 99% de confianza que, entre las variables “Celos Patológicos” y “Violencia de Pareja”, hay una “correlación directa muy alta”, por lo que se afirma que, un mayor nivel de celos patológicos, se relaciona con mayores niveles de violencia de pareja en ciudadanos florideños. En este sentido, como el p-valor es < 0.05 , se rechaza la H_0 y se acepta la H_i .

Tabla 3

Identificar el nivel de celos patológicos y sus dimensiones en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025

	Nivel bajo		Nivel medio		Nivel alto		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Celos patológicos	187	64.5	50	17.2	53	18.3	290	100.0
Celos pasionales	197	67.9	47	16.2	46	15.9	290	100.0
Celos obsesivos	184	63.4	62	21.4	44	15.2	290	100.0
Celos delirantes	188	64.8	51	17.6	51	17.6	290	100.0

En la tabla 3, se observa que, de los 290 pobladores del Distrito La Florida, el 64.5% presenta un nivel bajo de celos patológicos, el 17.2% un nivel medio y el 18.3% un nivel alto, evidenciándose la predominancia del nivel bajo. No obstante, es importante destacar que un 35.5% de la población se ubica en niveles moderados y altos, lo cual representa una proporción significativa. Este hallazgo sugiere la posible presencia de dificultades en la regulación emocional y en las dinámicas relacionales de pareja. Asimismo, el grupo con nivel alto constituye una población de riesgo, debido a su potencial vinculación con conductas de control, y manifestaciones de violencia. En conjunto, estos resultados evidencian la necesidad de implementar estrategias de intervención y prevención orientadas a la salud mental y la convivencia saludable en la población estudiada.

En cuanto a las dimensiones de celos patológicos, se evidencia una tendencia similar en todas ellas, con predominio del nivel bajo. En la dimensión de celos pasionales, el 67.9% se ubica en nivel bajo, mientras que el 16.2% en nivel medio y el 15.9% en nivel alto, lo que indica que, en su mayoría, las respuestas emocionales intensas asociadas a los celos no alcanzan niveles disfuncionales en la población; sin embargo, existe un grupo que podría experimentar reacciones afectivas desproporcionadas. Respecto a los celos obsesivos, el 63.4% presenta un nivel bajo, el 21.4% un nivel medio y el 15.2% un nivel alto, evidenciándose una ligera mayor concentración en el nivel medio en comparación con las otras dimensiones, lo cual podría sugerir la presencia de pensamientos recurrentes o intrusivos relacionados con la pareja en un sector importante de la población. Por último, en la dimensión de celos delirantes, el 64.8% se ubica en nivel bajo, mientras que el 17.6% presenta niveles medio y alto respectivamente, lo que indica que, aunque la mayoría no presenta distorsiones cognitivas significativas, existe un grupo relevante que podría desarrollar creencias irracionales o infundadas respecto a la infidelidad de la pareja.

Tabla 4

Medir el nivel de violencia de pareja y sus dimensiones en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025

	No existe violencia		Baja violencia		Violencia moderada		Alta violencia		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Violencia de pareja	137	47.2	21	7.2	25	8.6	107	36.9	290	100.0
Violencia en conductas de restricción	119	41.0	12	4.1	46	15.9	113	39.0	290	100.0
Violencia en conductas de desvalorización	126	43.4	25	8.6	34	11.7	105	36.2	290	100.0
Violencia física	141	48.6	15	5.2	37	12.8	97	33.4	290	100.0
Violencia sexual	126	43.4	16	5.5	40	13.8	108	37.2	290	100.0

En la tabla 4, se observa que el 47.2% de los pobladores refiere que no existe violencia en su relación, seguido de un 36.9% que presenta un nivel alto de violencia, un 8.6% con nivel moderado y un 7.2% con nivel bajo. Si bien predomina la ausencia de violencia, resulta preocupante que más de un tercio de la población se ubique en un nivel alto, lo que evidencia la coexistencia de relaciones saludables con dinámicas altamente conflictivas y potencialmente dañinas dentro del mismo contexto poblacional. Este hallazgo sugiere la presencia de factores socioculturales que podrían estar favoreciendo la normalización o tolerancia de la violencia en la pareja.

En cuanto a la dimensión de violencia en conductas de restricción, el 41.0% indica que no existe violencia, mientras que un significativo 39.0% presenta un nivel alto, acompañado de un 15.9% en nivel moderado y un 4.1% en nivel bajo. Estos resultados evidencian que las

conductas de control, limitación de la autonomía y supervisión excesiva constituyen una de las formas más prevalentes de violencia, lo cual podría estar vinculado a patrones de dominación y dependencia dentro de la relación de pareja. Respecto a la violencia en conductas de desvalorización, el 43.4% reporta ausencia de violencia; sin embargo, el 36.2% presenta un nivel alto, el 11.7% un nivel moderado y el 8.6% un nivel bajo. Esto sugiere que un sector considerable de la población experimenta formas de maltrato psicológico, tales como humillaciones, críticas constantes o menosprecio, las cuales afectan directamente la autoestima y el bienestar emocional de la persona.

En la dimensión de violencia física, el 48.6% señala que no existe violencia, mientras que el 33.4% presenta un nivel alto, el 12.8% un nivel moderado y el 5.2% un nivel bajo. Aunque la mayoría refiere ausencia de agresiones físicas, la proporción de casos en nivel alto sigue siendo considerable, lo que evidencia la presencia de conductas agresivas que comprometen la integridad física y la seguridad de los miembros de la relación. Finalmente, en la dimensión de violencia sexual, el 43.4% indica que no existe violencia; no obstante, el 37.2% presenta un nivel alto, el 13.8% un nivel moderado y el 5.5% un nivel bajo. Este resultado revela la existencia de prácticas coercitivas o no consentidas dentro de la relación de pareja, lo cual constituye una forma grave de vulneración de derechos y de la autonomía personal.

Tabla 5

Evaluar el nivel de celos patológicos y violencia de pareja según edad y sexo en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025

Celos patológicos	Nivel bajo		Nivel medio		Nivel alto		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Juventud (18-25)	23	12.3	36	72.0	44	83.0	103	35.5
Adulthood media (26-40)	75	40.1	9	18.0	6	11.3	90	31.0

Adulthood tardia (41-60)	89	47.6	5	10.0	3	5.7	97	33.5
Total	187	100.0	50	100.0	53	100.0	290	100.0
Masculino	114	61.0	25	50.0	21	39.6	160	55.2
Femenino	73	39.0	25	50.0	32	60.4	130	44.8
Total	187	100.0	50	100.0	53	100.0	290	100.0

Violencia de pareja	No existe violencia		Baja violencia		Violencia moderada		Alta violencia		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Juventud (18-25)	31	22.6	10	47.6	11	44.0	51	47.7	103	35.5
Adulthood media (26-40)	29	21.2	10	47.6	8	32.0	43	40.2	90	31.0
Adulthood tardia (41-60)	77	56.2	1	4.8	6	24.0	13	12.1	97	33.5
Total	137	100.0	21	100.0	25	100.0	107	100.0	290	100.0
Masculino	84	61.3	13	61.9	8	32.0	55	51.4	160	55.2
Femenino	53	38.7	8	38.1	17	68.0	52	48.6	130	44.8
Total	137	100.0	21	100.0	25	100.0	107	100.0	290	100.0

En la tabla 5, respecto a los celos patológicos según edad, se evidencia que el nivel bajo se concentra principalmente en el grupo de 41 a 60 años (adulthood tardia) (47.6%), seguido del grupo de 26 a 40 años (adulthood media) (40.1%) y, en menor proporción, en el grupo de 18 a 25 años (Juventud) (12.3%). En contraste, el nivel medio y alto presentan una mayor prevalencia en el grupo más joven (18 a 25 años), con 72.0% y 83.0% respectivamente, disminuyendo progresivamente en los grupos de mayor edad. Estos resultados sugieren que los celos patológicos tienden a ser más intensos en etapas tempranas de la adulthood, posiblemente asociados a inmadurez emocional, inseguridad afectiva o menor experiencia en relaciones de pareja, mientras que en la adulthood media se evidenciaría una mayor estabilidad emocional y control de estas manifestaciones.

En cuanto al sexo, se observa que el nivel bajo de celos patológicos es más frecuente en el sexo masculino (61.0%), mientras que el nivel medio se distribuye de manera equitativa

entre hombres y mujeres (50.0% cada uno). Sin embargo, en el nivel alto predomina el sexo femenino (60.4%), lo que podría indicar una mayor tendencia en las mujeres a experimentar celos en niveles más intensos, posiblemente vinculados a factores emocionales, sociales o culturales que influyen en la vivencia y expresión de los celos.

Respecto a la variable violencia de pareja según edad, se observa que la ausencia de violencia predomina en el grupo de 41 a 60 años (56.2%), mientras que los niveles de baja, moderada y alta violencia se concentran principalmente en los grupos más jóvenes, especialmente en el rango de 18 a 25 años, donde se registran los mayores porcentajes en violencia alta (47.7%) y moderada (44.0%). Esta tendencia evidencia que la violencia de pareja es más frecuente e intensa en etapas tempranas de la adultez, disminuyendo conforme avanza la edad, lo cual podría estar relacionado con el desarrollo de habilidades de afrontamiento, madurez emocional y estabilidad en las relaciones.

En relación al sexo, se identifica que la ausencia de violencia y la baja violencia son más frecuentes en el sexo masculino (61.3% y 61.9% respectivamente), mientras que la violencia moderada predomina en el sexo femenino (68.0%). Por otro lado, en el nivel de violencia alta, ambos sexos presentan proporciones relativamente similares (51.4% masculino y 48.6% femenino), lo que indica que, en niveles severos, la violencia de pareja afecta de manera significativa tanto a hombres como a mujeres. Estos hallazgos sugieren que, aunque los hombres reportan menor presencia de violencia en niveles bajos, las mujeres presentan mayor afectación en niveles intermedios, evidenciando diferencias en la dinámica y expresión de la violencia según el sexo.

Tabla 6

Evaluar la relación entre celos patológicos y las dimensiones de violencia de pareja en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025

		Celos patológicos	Violencia en conductas de restricción
Rho de Spearman	Celos patológicos	Coefficiente de correlación	1.000 ,943**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	290
	Violencia en conductas de restricción	Coefficiente de correlación	,943** 1.000
		Sig. (bilateral)	.000
		N	290
		Celos patológicos	Violencia en conductas de desvalorización
Rho de Spearman	Celos patológicos	Coefficiente de correlación	1.000 ,947**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	290
	Violencia en conductas de desvalorización	Coefficiente de correlación	,947** 1.000
		Sig. (bilateral)	.000
		N	290
		Celos patológicos	Violencia física
Rho de Spearman	Celos patológicos	Coefficiente de correlación	1.000 ,920**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	290
	Violencia física	Coefficiente de correlación	,920** 1.000
		Sig. (bilateral)	.000
		N	290
		Celos patológicos	Violencia sexual

Rho de Spearman	Celos patológicos	Coefficiente de correlación	1.000	,934**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	290	290
	violencia sexual	Coefficiente de correlación	,934**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	290	290

** . Las correlaciones son significativas al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 6, se muestran los resultados en base a la relación de celos patológicos y las dimensiones de violencia de pareja. En celos patológicos y violencia en conductas de restricción, se observa que el valor estadístico Rho de Spearman es de 0,943; en celos patológicos y violencia en conductas de desvalorización, se observa que el valor estadístico Rho de Spearman es de 0,947; en celos patológicos y violencia física, el Rho de Spearman es de 0,920; y, en celos patológicos y violencia sexual, el Rho de Spearman es de 0,934. En este sentido, la variable con las cuatro dimensiones mencionadas, tienen una correlación muy significativa, que manifiestan con un 99% de confianza que, entre la variable y las dimensiones de violencia de pareja hay una “correlación directa muy alta”.

Tabla 7

Medir la relación entre violencia de pareja y las dimensiones de celos patológicos en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025

		Violencia de pareja	Celos pasionales
Rho de Spearman	Violencia de pareja	Coefficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	,943**
		N	.000
	Celos pasionales	Coefficiente de correlación	290
		Sig. (bilateral)	,943**
		N	1.000

		Violencia de pareja	Celos obsesivos	
Rho de Spearman	Violencia de pareja	Coefficiente de correlación	1.000	
			,930**	
		Sig. (bilateral)	.000	
	Celos obsesivos	N	290	
		Coefficiente de correlación	,930**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	290	
		Violencia de pareja	Celos delirantes	
Rho de Spearman	Violencia de pareja	Coefficiente de correlación	1.000	
			,959**	
		Sig. (bilateral)	.000	
	Celos delirantes	N	290	
		Coefficiente de correlación	,959**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	290	

** . Las correlaciones son significativas al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 7, se muestran los resultados en base a la relación de violencia de pareja y las dimensiones de celos patológicos. En violencia de pareja y celos pasionales, se observa que el valor estadístico Rho de Spearman es de 0,943; en violencia de pareja y celos obsesivos, se observa que el valor estadístico Rho de Spearman es de 0,930; en violencia de pareja y celos delirantes, el Rho de Spearman es de 0,959. En este sentido, la variable con las cuatro dimensiones mencionadas, tienen una correlación muy significativa, que manifiestan con un 99% de confianza que, entre la variable y las dimensiones de celos patológicos hay una “correlación directa muy alta”.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre los celos patológicos y la violencia de pareja en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025. Los resultados evidenciaron la existencia de una correlación directa muy alta entre ambas variables ($Rho = 0.959$; $p < 0.05$), lo que indica que, mayores niveles de niveles de celos patológicos, se relacionan con mayores niveles de violencia de pareja. Este hallazgo confirma que los celos no constituyen únicamente una respuesta emocional aislada, sino que pueden convertirse en un factor desencadenante de conductas violentas dentro de la relación.

Estos resultados coinciden con lo reportado por García y Minchán (2024), quienes encontraron una relación significativa entre los celos y la violencia de pareja, evidenciando que las conductas celosas se asocian especialmente con la violencia psicológica, física e intimidatoria. Asimismo, el estudio de Barreiro (2024) respalda estos hallazgos al señalar que los celos, junto con el sexismo y la agresividad, contribuyen a la justificación y normalización de la violencia en la pareja. En este sentido, los resultados del presente estudio refuerzan la idea de que los celos patológicos pueden actuar como un mecanismo de legitimación del control y la dominación dentro de la relación.

Desde el modelo clínico de los celos patológicos propuesto por Echeburúa y Fernández-Montalvo (2001), estos resultados pueden explicarse debido a la presencia de pensamientos irracionales, creencias distorsionadas y conductas de vigilancia que caracterizan a los celos pasionales, obsesivos y delirantes. Estas manifestaciones generan inseguridad, desconfianza e invasión de la privacidad, las cuales, al intensificarse, pueden traducirse en conductas de control, restricción y agresión hacia la pareja. En concordancia, el modelo de violencia de pareja de Bejarano y Vega (2014) plantea que la violencia se configura como un sistema de dominación, en el que el agresor busca ejercer control en distintos ámbitos de la vida de la víctima, lo que guarda estrecha relación con las conductas derivadas de los celos patológicos.

En cuanto al nivel de celos patológicos, se encontró una predominancia del nivel bajo; sin embargo, un 35.5% de la población presenta niveles moderados y altos, lo que representa un grupo significativo en situación de riesgo. Este resultado es similar a lo reportado por Gálvez et al. (2024), quienes identificaron la presencia de niveles elevados de celos en una proporción considerable de estudiantes universitarios, especialmente en jóvenes. Asimismo, Vega-Molina y Perales-Carranza (2025) evidenciaron que factores contemporáneos como el uso excesivo de redes sociales pueden incrementar los niveles de celos, favoreciendo conductas de vigilancia y desconfianza en la pareja. Esto sugiere que los celos patológicos en la población estudiada podrían estar influenciados tanto por factores individuales como por cambios socioculturales.

Respecto a las dimensiones de los celos patológicos, se observó que, aunque predomina el nivel bajo en los celos pasionales, obsesivos y delirantes, existe una presencia relevante de niveles medios y altos, especialmente en la dimensión obsesiva. Este hallazgo indica la existencia de pensamientos intrusivos y conductas de control que, aunque no siempre alcanzan niveles extremos, pueden afectar la dinámica de la relación. En particular, la presencia de celos delirantes en un sector de la población resulta preocupante, ya que implica distorsiones cognitivas más profundas que pueden desencadenar conductas violentas.

En relación con la violencia de pareja, los resultados evidenciaron que, aunque el 47.2% refiere ausencia de violencia, un 36.9% presenta niveles altos, lo que refleja una problemática significativa. Este resultado difiere parcialmente de lo reportado por Cubas (2024), quien encontró una mayor predominancia de violencia leve en población de Cajamarca; sin embargo, coincide en señalar la presencia de violencia como un fenómeno persistente asociado a factores sociales, económicos y culturales. Asimismo, Torres y Martínez-Zarzoso (2022) destacan que variables como la edad, la autonomía y el contexto social influyen en la aparición de la violencia emocional, lo que podría explicar las diferencias encontradas en este estudio.

El análisis por dimensiones de la violencia de pareja evidenció que las conductas de restricción y desvalorización presentan altos niveles de prevalencia, lo que indica que la violencia psicológica y de control es una de las formas más comunes en la población. Este hallazgo se alinea con lo planteado por el modelo de Bejarano y Vega (2014), el cual sostiene que la violencia no se limita a la agresión física, sino que incluye formas sutiles de dominación que afectan la autonomía, la autoestima y la libertad de la persona. Además, la presencia significativa de violencia sexual y física en niveles altos refleja una grave vulneración de derechos, lo que demanda atención prioritaria.

En cuanto a las variables sociodemográficas, se encontró que los celos patológicos y la violencia de pareja son más frecuentes en los grupos de menor edad, especialmente entre los 18 y 25 años. Estos resultados coinciden con Gálvez et al. (2024), quienes reportaron una mayor prevalencia de celos en jóvenes, lo que podría explicarse por una menor madurez emocional, inseguridad afectiva y escasa experiencia en relaciones de pareja. Asimismo, Torres y Martínez-Zarzoso (2022) destacan el rol de la edad como factor determinante en la violencia, lo cual refuerza los hallazgos del presente estudio.

Respecto al sexo, se identificaron diferencias en la manifestación de los celos y la violencia. Las mujeres presentan mayor prevalencia en niveles altos de celos patológicos, mientras que los hombres reportan mayor ausencia de violencia en niveles bajos. Sin embargo, en los niveles altos de violencia, ambos sexos presentan proporciones similares, lo que indica que la violencia de pareja es un fenómeno que afecta tanto a hombres como a mujeres. Estos resultados coinciden con García y Minchán (2024), quienes señalan que existen diferencias en la forma en que hombres y mujeres expresan los celos y la violencia, influenciadas por factores culturales y de género.

Finalmente, las correlaciones encontradas entre los celos patológicos y todas las dimensiones de la violencia de pareja refuerzan la idea de que estos fenómenos están

estrechamente interrelacionados. La alta asociación entre celos y conductas de restricción, desvalorización, violencia física y sexual evidencia que los celos patológicos constituyen un factor clave en la dinámica de la violencia de pareja. En este sentido, los resultados del estudio permiten concluir que los celos patológicos no solo afectan el bienestar emocional de las personas, sino que también representan un factor de riesgo significativo para la aparición y mantenimiento de la violencia en las relaciones de pareja.

CONCLUSIONES

Se determinó que existe una relación directa muy alta entre los celos patológicos y violencia de pareja ($Rho = 0.959$), evidenciando que, a mayor intensidad de celos, mayor es la presencia de conductas violentas en la relación.

Se identificó que predomina el nivel bajo de celos patológicos; sin embargo, existe un 35.5% en niveles moderados y altos, lo que representa un grupo significativo en riesgo de desarrollar conductas disfuncionales.

Las dimensiones pasional, obsesiva y delirante presentan predominio del nivel bajo, aunque con presencia relevante de niveles medios y altos, destacando la dimensión obsesiva por su mayor tendencia a pensamientos intrusivos y conductas de control.

Se evidenció que, aunque predomina la ausencia de violencia, un 36.9% presenta niveles altos, lo que refleja la coexistencia de relaciones saludables con otras caracterizadas por dinámicas violentas.

Las dimensiones de restricción, desvalorización, violencia física y sexual presentan niveles altos significativos, destacando las conductas de control y violencia psicológica como formas predominantes.

Se determinó que los celos patológicos y la violencia de pareja son más frecuentes e intensos en el grupo de 18 a 25 años, disminuyendo progresivamente con la edad.

Se identificaron diferencias según sexo: las mujeres presentan mayor prevalencia en niveles altos de celos, mientras que, en violencia de pareja, ambos sexos muestran afectación significativa en niveles altos.

Los celos patológicos presentan una correlación directa muy alta con todas las dimensiones de la violencia de pareja (restricción, desvalorización, física y sexual), evidenciando su influencia en diversas formas de agresión.

La violencia de pareja presenta una correlación directa muy alta con las dimensiones de celos pasionales, obsesivos y delirantes, confirmando la interdependencia entre factores emocionales, cognitivos y conductuales.

RECOMENDACIONES

Implementar programas de intervención psicológica enfocados en el manejo de celos patológicos, incorporando estrategias de regulación emocional, reestructuración cognitiva y fortalecimiento de habilidades de comunicación en parejas.

Desarrollar programas preventivos de educación emocional, dirigidos a la población en general, que promuevan relaciones saludables, autoestima y manejo adecuado de la inseguridad afectiva.

Diseñar intervenciones específicas por dimensión, priorizando el abordaje de pensamientos obsesivos y creencias irracionales mediante terapia cognitivo-conductual y psicoeducación en dinámicas de pareja.

Fortalecer estrategias comunitarias de prevención de la violencia, promoviendo campañas de sensibilización y detección temprana en instituciones educativas, centros de salud y organizaciones locales.

Implementar programas integrales de intervención que aborden todas las formas de violencia, con énfasis en la identificación de conductas de control, fortalecimiento de la autonomía y promoción del respeto en la relación de pareja.

Dirigir intervenciones prioritarias a población joven, incorporando talleres sobre habilidades socioemocionales, resolución de conflictos y construcción de relaciones de pareja saludables.

Desarrollar estrategias diferenciadas con enfoque de género, considerando las particularidades en la expresión emocional y conductual de hombres y mujeres en el contexto de la pareja.

Incorporar el abordaje de los celos en programas de prevención de violencia, considerándolo como un factor clave en la aparición de conductas agresivas.

Promover intervenciones psicológicas integrales, que aborden simultáneamente los componentes emocionales (inseguridad), cognitivos (creencias irracionales) y conductuales (control y agresión) en las relaciones de pareja.

REFERENCIAS

- Arce, R., & Cambillo, E. (2019). Factores asociados a la violencia conyugal en el Centro Emergencia Mujer-Lima. *Pesquimat*, 22(2). <https://doi.org/10.15381/pesquimat.v22i2.17238>
- Barreiro, J. (2024). Sexismo, celos, agresividad y gravedad percibida en la violencia de pareja. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 22(1), e914. <https://doi.org/10.46381/reic.v22i1.914>
- Bejarano, C; & Vega, L. (2014). *Propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P. - J.)*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión]. Archivo digital. <https://hdl.handle.net/20.500.12840/587>
- Castillo, T. (2021). *La violencia escolar y el rendimiento académico en los estudiantes de Educación Básica Regular: una revisión sistemática* [Tesis doctoral, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56551/Castillo_MTA-SD.pdf
- Castro, J; Gómez, L; & Camargo, E. (2023). La investigación aplicada y el desarrollo experimental en el fortalecimiento de las competencias de la sociedad del siglo XXI. *Tecnura*, 27(75), 140-174. <https://doi.org/10.14483/22487638.19171>
- Congreso de la República del Perú. (2015, 23 de noviembre). *Ley N° 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. Diario Oficial El Peruano. <https://www.gob.pe/74905-ley-n-30364-ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-las-mujeres-y-los-integrantes-del-grupo-familiar>
- Cubas, F. (2024). *Factores de riesgo y violencia a la mujer. Centro de Salud San Antonio Bajo, Bambamarca – Cajamarca, primer semestre, 2023*. [Tesis de licenciatura, Universidad

Nacional de Cajamarca]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Cajamarca.

<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/7058/3.%20TESIS%20F LOR%20ELITA%20CUBAS%20ACUÑA%20%283%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Echeburúa, E; & Fernández-Montalvo, J. (2001). *Celos en la pareja: una emoción destructiva*. Ariel.

Galarza, G. (2023). Los celos y el malestar psicológico en estudiantes universitarios de la ciudad de Ambato [Tesis de maestría, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. Repositorio Institucional UPCH. https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/13711/Celos_GalarzaZurita_German.pdf?sequence=1

Gálvez, E; Vislao, J; & Gálvez, Y. (2024). Celos Patológicos en Alumnos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – Lambayeque, Perú. *Estudios Y Perspectivas Revista Científica Y Académica*, 4(2), 1468–1485. <https://doi.org/10.61384/r.c.a.v4i2.298>

García, T & Minchán, K. (2024). Celos y violencia de pareja en estudiantes de pregrado de una universidad privada. *Journal of Neuroscience and Public Health*, 4(3). <https://doi.org/10.46363/jnph.v4i3.3>

George, D; & Mallery, P. (2024). IBM SPSS Statistics 29 Step by Step: A Simple Guide and Reference (18th ed.). *Routledge*. <https://doi.org/10.4324/9781032622156>

González, M. (2021). *Trastorno delirante tipo celotípico: Estudio de caso clínico en consulta psicológica* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio UNAM. <https://www.redalyc.org/journal/4456/445674705027/445674705027.pdf>

- Hernández, R; Fernández, C; & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- Infogob. (2022). *Observatorio para la gobernabilidad*.
https://infogob.jne.gob.pe/Localidad/Peru/cajamarca/san-miguel/la-florida_procesos-electorales_ytstscJJrDU%3D72
- Jorge, L; & León, M. (2021). *El papel de los celos en las relaciones de pareja: Una revisión teórica* [Trabajo fin de grado, Universidad de La Laguna]. Repositorio Institucional ULL. <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/24038>
- Mañez-Arocas, C; & Cabedo-García, V. (2022). Los celos patológicos en el discurso cinematográfico. *Revista de Medicina y Cine*, 18(3), 205-224.
<https://dx.doi.org/10.14201/rmc.27035>
- Mejía, J; Díaz, E; & Fuentes, L. (2021). *Metodología de la investigación en enfermería: Elementos para elaborar un proyecto de investigación* (pp. 151-164).
https://www.researchgate.net/publication/379197457_Descripcion_de_poblacion_muestra_y_muestreo
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2023). Decreto Supremo N.º 007-2023-MIMP: Estrategia rural multisectorial para la prevención, atención, protección y recuperación frente a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar y violencia sexual en zonas rurales. *El Peruano*.
<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2174601-3>
- Ministerio del Interior de Perú. (2025). *Violencia, mujer e IGF*. Observatorio del Ministerio del Interior.
<https://observatorio.mininter.gob.pe/sites/default/files/proyecto/archivos/Violencia%20Mujer%20e%20IGF%20febrero2025.pdf>

- Moreno, Y; Magallanes, M; & Huapaya, Y. (2025). Violencia familiar en Latinoamérica en los años 2020-2021: una revisión sistemática. *Revista InveCom*, 5(1).
<https://doi.org/10.5281/zenodo.10966681>
- Observatorio Regional de Violencia de Cajamarca. (2024, 2 de agosto). *Feminicidio y violencia contra la mujer en la región de Cajamarca* [Nota informativa]. Gobierno Regional de Cajamarca. <https://observatorio.regioncajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/9270>
- Ordoñez-Pacheco, Á. (2025). Metodología de la Investigación Metodología académica con aplicación a las investigaciones sociales: enfoques, tipos, métodos y diseños. *Sociedad & Tecnología*, 8(2), 335–357. <https://doi.org/10.51247/st.v8i2.484>
- Organización Mundial de la Salud. (2021, 8 de marzo). *Violencia contra la mujer* [Hoja informativa]. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Saldívar, G; Ramos, L; y Romero, M. (2008). ¿Qué es la coerción sexual? ¿Qué es la coerción sexual? Significado, tácticas significado, tácticas e interpretación en jóvenes universitarios e interpretación en jóvenes universitarios de la ciudad de México de la ciudad de México. *Salud Mental*, 31, 45-51.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v31n1/v31n1a7.pdf>
- Sánchez-Fuentes, M; Moyano, N., Alcaraz-Iborra, M; Parra-Barrera, S; & Quílez-Robres, A. (2023). Validación de la Escala Abreviada de Celos de Facebook entre Hombres y Mujeres Colombianos. *Acta Colombiana de Psicología*, 26(2), 50–64.
<https://doi.org/10.14718/ACP.2023.26.2.5>
- Torres, J; & Martínez-Zarzoso, I. (2022). Determinants of emotional intimate partner violence against women and girls with children in Mexican households: An ecological framework. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(23–24), NP22704–NP22731.
<https://doi.org/10.1177/08862605211072179>

Vega-Molina, K; & Perales-Carranza, J. (2025). Influencia de la adicción a redes sociales en los celos de pareja en estudiantes universitarios de la Selva Peruana. *Journal of Health Care and Global Health*, 9(2).

<https://revista.uch.edu.pe/index.php/hgh/article/view/348>

Vizcaíno, P; Cedeño, R; & Maldonado, I. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 9723-9762.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658

ANEXOS

Anexo 1: Instrumento de recolección de datos – V1. CELOS PATOLÓGICOS

Autor: Gálvez et al. (2024).

Estimado participante, este cuestionario es de carácter confidencial, cuyo objetivo es evaluar de manera detallada los celos patológicos. Ten en cuenta que no hay respuestas buenas ni malas, simplemente marca con un aspa (X) la respuesta que creas conveniente, utilizando la escala Likert, donde: 0 (Nunca), 1 (Casi Nunca), 2 (A Veces), 3 (Casi Siempre), y 4 (Siempre).

Agradezco tu valioso aporte. ¡Muchas gracias!

CECLA

Nº	ÍTEM	OPCIONES				
		0	1	2	3	4
1	Cuando se encuentra con su pareja le pregunta con quién estaba antes.					
2	Piensa que cuando su pareja habla con otra persona hay un interés afectivo.					
3	Ha pensado que su pareja le abandonará.					
4	Se afecta cuando piensa que su pareja la pasa muy bien con otra persona.					
5	Le molesta que su pareja se interese en otra persona mucho más atractiva que usted.					
6	Cuestiona a su pareja sobre sus relaciones pasadas.					
7	Ha realizado actos impulsivos por culpa de sus celos.					
8	Inspecciona los objetos personales de su pareja					
9	Revisa el teléfono celular de su pareja buscando evidencias de infidelidad.					
10	Averigua las claves personales de las redes sociales de su pareja.					

11	Revisa los mensajes que le llegan a su pareja.					
12	Ha pensado que su pareja tiene una relación por Internet, Facebook o cualquier otro medio.					
13	Piensa que cuando su pareja no le da la razón es porque está interesada en otra persona.					
14	Ha pensado que su pareja tiene un interés especial en otra persona.					
15	Sospecha que su pareja le es infiel.					
16	La infidelidad de su pareja le ha provocado mucho dolor.					
17	Está seguro de la infidelidad de su pareja, aunque no tenga evidencia.					
18	Su pareja dice mentiras para verse con otra persona.					
19	Cree que su pareja le dice mentiras acerca de sus relaciones pasadas.					

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos – V2. VIOLENCIA DE PAREJA

Autor: Bejarano y Vega (2014).

Estimado participante, este cuestionario es de carácter confidencial, cuyo objetivo es evaluar de manera detallada la violencia de pareja. Ten en cuenta que no hay respuestas buenas ni malas, simplemente marca con un aspa (X) la respuesta que creas conveniente, utilizando la escala Likert, donde: 0 (Nunca), 1 (Casi Nunca), 2 (A Veces), 3 (Casi Siempre), y 4 (Siempre).

Agradezco tu valioso aporte. ¡Muchas gracias!

E.V.R.P.-J (Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes)

Nº	ÍTEM	OPCIONES				
		0	1	2	3	4
1	Mi pareja/ ex pareja se burla/burlaba de mi poniéndome apodos, sabiendo que me hace sentir mal.					
2	Mi pareja/ ex pareja en ocasiones me llegó a golpear, patear, abofetear en más de una oportunidad.					
3	Me prohíbe/prohibía salir con personas del sexo opuesto.					
4	Generalmente me muestra/mostraba sus genitales incitando a tener relaciones coitales.					
5	Habitualmente me hace/hacía sentir que si lo/a dejo él/ella no podría estar bien.					
6	Con frecuencia exigía que no salga con mis amigos/as.					
7	Ha lanzado objetos contundentes llegando/ llegándome a causar algún tipo de daño físico.					
8	Me obligaba a ver imágenes o videos pornográficos incitándome al coito o durante el coito, a pesar de mi negativa.					
9	Suele/Solía ilusionarme tanto y luego romper con mucha facilidad sus promesas (ejem.: citas, salidas, etc.).					
10	Me culpa/culpaba totalmente de cualquier problema que exista en la relación sin ninguna disculpa.					
11	Frecuentemente me golpeaba tan fuerte con objetos contundentes que he necesitado asistencia médica.					
12	Observa partes de mi cuerpo haciendo gestos morbosos o de deseo que me incomodan rotundamente.					
13	Es/era insistente en querer tocarme o tener relaciones coitales.					

14	Amenaza/amenazaba con dañarse o dañarme si terminamos/terminábamos la relación.					
15	Me hace/hacía sentir el/la único/a responsable de sus fracasos personales.					
16	Habitualmente me ha empujado o sacudido bruscamente, cuando discutimos/discutíamos.					
17	En reiteradas ocasiones me ha incitado u obligado a imitar poses sexuales de imágenes pornográficas, que no he deseado.					
18	Generalmente se muestra/mostraba decidido/a en revisar mis cuentas de contacto (celular, redes sociales, correos, etc.).					
19	Debido a su trato me siento/sentía como un objeto sexual en reiteradas ocasiones.					
20	Forzosamente tenemos/teníamos relaciones sexuales cuando él/ella lo desea.					
21	Con frecuencia exigía estar informado/a de lo que hago, donde y con quién estoy, cuando no estoy con él/ella.					

Anexo 3: CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN INVESTIGACIÓN

Título del proyecto de investigación: *Celos patológicos y violencia de pareja en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025.*

Investigador:

Bach. Psic. Elmer Gálvez Guerrero

Invitación a participar

Usted está siendo invitado(a) a participar voluntariamente en un estudio de investigación que tiene como finalidad analizar la relación entre los **celos patológicos y la violencia e pareja** en pobladores del distrito La Florida, provincia de San Miguel, región Cajamarca. Antes de decidir si desea participar, es importante que lea atentamente la siguiente información. Si tiene alguna duda, puede realizar las preguntas que considere necesarias.

El objetivo de esta investigación es **determinar la relación entre los celos patológicos y la violencia de pareja**, con el fin de contribuir al conocimiento científico y generar información que permita diseñar estrategias de prevención e intervención psicológica en la comunidad.

Procedimiento

Si usted acepta participar, se le solicitará responder **dos cuestionarios psicológicos**:

1. **CECLA**, que evalúa las clases de celos patológicos.
 2. **EVRP (Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes)**, que evalúa diferentes manifestaciones de violencia en la relación de pareja.
- La aplicación de los instrumentos tomará aproximadamente **15 a 20 minutos**.
 - Los cuestionarios serán aplicados de forma individual.

Riesgos y molestias

La participación en este estudio **no implica riesgos físicos**. Sin embargo, algunas preguntas pueden generar incomodidad emocional al recordar experiencias personales. Si durante la aplicación usted se siente incómodo(a), puede **pausar o abandonar el estudio en cualquier momento**, sin recibir ningún tipo de sanción o perjuicio.

Beneficios

No recibirá beneficios económicos por su participación. No obstante, su colaboración contribuirá a:

- Comprender mejor la problemática de los celos patológicos y la violencia de pareja.
- Generar información útil para futuros programas de prevención y orientación psicológica en la comunidad.

Confidencialidad y anonimato

- La información proporcionada será totalmente confidencial y anónima.
- No se registrarán nombres ni datos que permitan identificarlo(a).
- Los resultados serán utilizados exclusivamente con fines académicos y científicos.
- Los datos obtenidos serán manejados con responsabilidad y respeto, conforme a los principios éticos de la investigación en Psicología.

Participación voluntaria

Su participación es completamente voluntaria. Usted puede decidir no participar o retirarse del estudio en cualquier momento, sin que esto genere consecuencias negativas.

Declaración de consentimiento

He leído y comprendido la información brindada. Se me ha explicado el propósito del estudio y se han aclarado mis dudas. Entiendo que mi participación es voluntaria y que puedo retirarme en cualquier momento. Por lo tanto, **acepto participar libremente en esta investigación.**

Nombre del participante: _____

Firma o huella digital: _____

Fecha: ____ / ____ / 2025

Anexo 4: Matriz de consistencia

Título: Celos Patológicos y Violencia de pareja en Pobladores del Distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	MARCO TEÓRICO	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
Problema general ¿Cuál es la relación que existe entre celos patológicos y violencia de pareja en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025?	H0: No existe relación directa y significativa entre celos patológicos y violencia de pareja en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025. Hi: Existe relación directa y significativa entre celos patológicos y violencia de pareja en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025.	Objetivo general Determinar la relación entre celos patológicos y violencia de pareja en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025.	V1: Celos Patológicos.	Factores influyentes Antecedentes Estudios descriptivos - explicativos Base teórica - Definición del modelo clínico de celos patológicos.	Celos pasionales	Enfoque: cuantitativo Tipo: Básico Diseño: No experimental Nivel: Correlacional descriptivo Población: 1200 ciudadanos de 18 a 60 años. Muestra: 290 ciudadanos. Técnicas: Encuesta estructurada Análisis estadístico Instrumento: - Cuestionarios tipo Likert Métodos de Análisis de datos: - Procesamiento estadístico mediante software SPSS - Pruebas de normalidad Kolmogorov-Smirnov - Análisis de correlación de Spearman
Problemas específicos ¿Cuál es el nivel de celos patológicos y sus dimensiones en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025? ¿Cuál es el nivel de violencia de pareja y sus dimensiones en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025? ¿Cuál es el nivel de celos patológicos y violencia de pareja según edad y sexo en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025? ¿Cuál es la relación entre celos patológicos y las dimensiones de violencia de pareja en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025? ¿Cuál es la relación entre violencia de pareja y las dimensiones de celos patológicos en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025?		Objetivos Específicos - Identificar el nivel de celos patológicos y sus dimensiones en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025.			Celos obsesivos	
		- Medir el nivel de violencia de pareja y sus dimensiones en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025.			Celos delirantes	
		- Evaluar el nivel de celos patológicos y violencia de pareja según edad y sexo en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025. - Evaluar la relación entre celos patológicos y las dimensiones de violencia de pareja en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025. - Medir la relación entre violencia de pareja y las dimensiones de celos patológicos en pobladores del distrito La Florida, San Miguel, Cajamarca – 2025.	V2: Violencia de pareja	Factores influyentes Antecedentes Estudios descriptivos-explicativos Base teórica - Definición del modelo de violencia de pareja.	Violencia en conductas de restricción	
					Violencia en conductas de desvalorización	
					Violencia física	
					Violencia sexual	